

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.679.

Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero id. 6,50
Para de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Martes 27 de Julio de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pta. 0,06
Tercera id. > 0,16
Precio de línea (Primera id. > 0,50
é inserción. (Reclamos y pascetillas. > 0,26
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

Doctor Claudio Funcia.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

HORAS: DE DOCE A DOS
SAN TORCUATO 131.
ZAMORA

NOVEDADES

SOMBRILLAS JAPONESAS

ABANICOS DE TODAS CLASES

VIUDA J. PARDO MAÑANOS

GRAN BAZAR

RUA, 13, ZAMORA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
Gratís a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

CALVO Y COMPANIA

CARCABA, 38, ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas.
Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.
Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión ó sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal.
Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas.
Asuntos judiciales y administrativos.

LA VALENCIANA

Comestibles y Estereria.
SANTA CLARA, 13.—ZAMORA

Habiendo recibido un gran surtido de Alparagatos y Calzados de lona de varias clases, pone en conocimiento del público que en esta casa encontrarán clases superiores en Alparagatos, Brodequinos de lona, Botas de casa de suela de cántamo.
Zapatos, Botas de lona y suela para señora y niños. Cordelería de varias clases. Especialidad en cántamo. Esta casa recibe encargos de Cordelería y Maromas para Granjas Agrícolas. Ensambladas todos los días se confeccionan.
SANTA CLARA, 13.—ZAMORA

SASTRERIA

FELIPE MARGOS

CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.
Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE

Santiago, hermano y sobrinos

(Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ)
Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.
En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.
18, Santa Clara 18.—ZAMORA

EN FAVOR DE LOS RESERVISTAS

Nuestra suscripción.

La idea expuesta ayer por nosotros en las columnas del periódico iniciando una suscripción en favor de las familias de los reservistas, ha tenido excelente acogida por parte del público, que es de esperar, dados los fines patrióticos á que el dinero se destina, acuda con su óbolo á engrosar las listas, que como ayer decíamos están abiertas en los Círculos de Zamora é Industrial, cafés del Suizo, de París y el Español, comercios de don Valentín Prieto y hermano, don Fernando Rueda y La Rosa de Oro, vinda de Prieto; Centro Obrero de San Martín y Administración Diocesana en el Palacio Episcopal; centros todos á los que HERALDO DE ZAMORA dá las más expresivas gracias por su cooperación á obra de fines tan altamente humanitarios y muy especialmente al excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, que con premura y diligencia que le enaltecen contestó á nuestra carta en que le anunciábamos la idea en la siguiente forma:

EL OBISPO DE ZAMORA

Bendice afectuosamente

A don Enrique Calamita, y alaba la obra caritativa que inicia á favor de las familias de reservistas de esta provincia; y consiento gustosamente en la designación que indica de la Administración Diocesana, como centro de las suscripciones, contando con la voluntad del señor Administrador, que supone habrá ya consultado.
Con esta ocasión le expresa su cordial estima.

— L. F., OBISPO DE ZAMORA.
Zamora 26 de Julio de 1909.

En efecto, atendiendo las indicaciones del Prelado visitamos á don Casimiro Carranza, quien nos recibió deferentemente poniéndonos á nuestra disposición y brindándonos su ayuda incondicional.
De corazón reiteramos las gracias á todos los que contribuyeron con el HERALDO á la labor de recaudar en favor de las familias de los reservistas una limosna para aliviar su situación, y no dudamos que contando con el apoyo decidido de nuestro generoso Prelado y la cooperación de las demás personas, obtendremos el éxito de la caritativa empresa.

Es nuestro propósito constituir un fondo con los donativos, cuyo importe será depositado en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, y con intervención de las autoridades y el auxilio de éstas, subvenir hasta donde sea posible á las necesidades de las familias de los reservistas de esta provincia, y con preferencia á las de los que tengan hijos.
Para conseguir nuestro deseo acudiremos á las autoridades y personas que en cada pueblo no puedan suministrar datos precisos, del estado y condiciones de las personas que han de ser objeto del socorro, dando á éste la necesaria publicidad, como medio de que conozcan la distribución de los fondos, las personas que contribuyan á la suscripción.

LISTA DE SUSCRIPCION

Nombre	Pta.	Cts.
Suma anterior.	65	00
Don José Cid Santiago	25	1
Un reservista de la guerra de 1893	2	
Don Francisco Rodríguez Alvarez	25	
Total.	117	

CARTA DE MADRID

Noticias del día.

La censura oficial tiene á la prensa de toda España á la cuarta pregunta en cuestión de noticias.
El ministro de la Gobernación se ha atrevido á hacer lo que no se había atrevido á hacer ningún gobernante.
Desde tiempo inmemorial, cuando por motivos de guerra ó por otras causas ha estado en peligro la paz pública, los gobernantes han tenido que apelar á arbitrios extraordinarios, y se han suspendido las garantías constitucionales y se ha declarado el estado de guerra, porque ya con el régimen excepcional, los periódicos están sometidos á la previa censura y saben á qué atenerse. Pero siempre dentro de la ley, porque el mismo régimen excepcional tiene garantías jurídicas.

Ahora se ha cometido por el ministro de la Gobernación el atropello más inusitado de los derechos de la prensa, empleando con ella una energía contraproducente, que á juicio de todas las personas sensatas no se sabe las consecuencias que puede tener.

Porque no se trata sólo de que la mayoría de los periódicos que venían publicando informaciones de Melilla han procedido con el patriotismo más exquisito, y sin incurrir en los daños enumerados por el señor La Cierva en su circular á los gobernadores; sino que además, se impide una obra bienhechora, de la cual se puede aguardar mucho en beneficio de la Patria, el Ejército y la paz social.

Los que de tal manera hablan, se fundan en que precisamente los ecos patrióticos de la prensa reaniman el espíritu público, y sugiere en los más reacios las ideas de patriotismo y de nación, que por muchas circunstancias venían desconociéndose por algunos, y hace latir en definitiva al unísono todos los corazones para que el Gobierno y el Ejército y todos los directores de la política cuenten con el apoyo moral necesario en estos momentos difíciles. La prensa es, en definitiva, una válvula de seguridad contra las malas pasiones, y contra los movimientos erróneos de la opinión pública.

Claro está que en la Prensa puede haber excepciones, por convencimientos equivocados, ó por apreciaciones de un motivo político. Pero aún de estos periódicos se hubiera logrado un alto en sus predicaciones, ó un razonado cambio de pensar, si por los procedimientos adecuados se hubiera intentado hacerlo.

La opinión pública necesita, como digo, esa válvula de la Prensa que el Gobierno no puede sustituir por ningún otro medio. Además hay un aspecto muy interesante, y es que el lujo de detalles, por lo que se refiere á los combates, es altamente beneficioso para entusiasmar á las gentes, incluyendo en lugar preferente, en este entusiasmo, á las familias de los que combaten.

Por otra parte, ¿quién puede sustituir á la prensa al enseñar con sus elocuentes descripciones, los rasgos de valor de los militares españoles? La sobriedad de la información oficial no puede sustituir en este sentido á la que hacen los corresponsales de los periódicos con la más alta finalidad patriótica, aunque rindiendo el más estricto culto á la verdad.

Con la disposición arbitraria del señor La Cierva, se lesionan en grado incalculable los intereses de todos los periódicos, al no poder publicar ni cartas, ni informaciones, ni noticias particulares de la campaña de Melilla. Dentro de la ley, y mientras no estén suspendidas las garantías, declara limitarse el ministro de la Gobernación á aplicar la censura en lo que afecta á los telegramas, y denunciar á los periódicos que publiquen algo pecaminoso, evitando con los medios á su alcance la circulación por ese medio. Pero poner la panta á lo que han de ser los periódicos, á su antojo, á su criterio, sin pensar que puede ser equivocado, y sólo porque tiene medios á su alcance de imponer su deseo, es sencillamente un enorme atropello.

Así lo han entendido los directores de los periódicos de Madrid, que se han reunido esta tarde en la Asociación de la Prensa, para acordar la defensa de sus intereses, garantidos por el derecho. No hubo unanimidad de criterio sobre los medios que pueden emplearse, pero sí en que lo hecho por el ministerio de la Gobernación es un verdadero atropello.

Predomina la idea de publicar cuantas noticias lleguen á los periódicos, si han pasado por el tamiz de la censura, siempre que se tengan por exactas y que no desmientan en lo más mínimo el sentimiento más escrupuloso de patriotismo.

También se publicará una energética protesta, convenientemente razonada, del atropello de que han sido víctimas las empresas periodísticas.
Porque se dá además el caso de que una comisión de periodistas que visitó ayer al señor La Cierva, salió muy satisfecha, porque el ministro les dijo que permitiría la publicación de las noticias que se recibieran de Melilla, y esto, que parecía algo, no ha resultado nada en la práctica, porque lo que ocurre es que las órdenes dadas á Melilla, son estrechas, y de allí no dejan transmitir nada que se aparte de lo oficial. De modo que la promesa del señor La Cierva, es en el fondo completamente negativa.
Los directores de periódicos piensan también hacer una querrela y llevarla al Supremo, defendiendo sus derechos

contra la iniciativa ministerial, que estiman completamente fuera de la ley. No sé si esta idea prevalecerá; pero es lo cierto que la Prensa de Madrid hará algo en el terreno legal.

De la Prensa de provincias llegan también noticias de que defenderán del mismo modo sus derechos en la forma legal que puedan.

G. Sánchez Ortíz.
Madrid 26 de Julio de 1909.



El teniente coronel Burguete, nuevo jefe del batallón de Figueras.

El sucesor de Ibañez Marín.

Muerto Ibañez Marín, como mueren los héroes, un compañero suyo, tan brillante escritor é inteligente soldado como él, el teniente coronel Ricardo Burguete, solicita y consigue que se le destine á ocupar el puesto de honor vacante.

Los que conocemos á Burguete como soldado y como hombre, no hemos sido sorprendidos por ese su último rasgo. En Cuba y en Filipinas demostró que por sus venas corre sangre de héroe, y en Melilla, donde ha jurado cobrar á alto precio vidas cortadas por la falacia rifeña, está seguro de que lo demostrará también.

Como testigo, no como combatiente, asistió al tremendo combate del día 23 y arrastrado por su sangre moza y ardiente, y por su espíritu guerrero, en la guerra como en la paz siempre inquieto y batallador, vino á España para pedir que se le concediera el honor de ocupar el puesto que entre los heroicos cazadores de Figueras, había dejado vacante otro héroe, tan brillante escritor é inteligente soldado como él, y como él periodista ilustre.
Que la suerte no abandone á Burguete, y que, como de Cuba y de Filipinas, le veamos regresar de Melilla cubierto de gloria y más entusiasta de su carrera que nunca.

NOTAS MUNICIPALES

En primera convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Alonso Sánchez, y con asistencia de los concejales señores Rueda, Alonso, Vicente, Díez, Nieto, Ufano, Caldevilla Sevilla, García Capelo, Modroño, Prada, Antón, Pichel, Calonge y Fernández Pascual.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Caldevilla Sevilla, dirigió á la presidencia las siguientes ó parecidas preguntas.

¿Sabe S. S. si en el Cementerio de San Antilano se guarda el respeto debido á los restos humanos allí existentes?

¿Sabe el señor alcalde si los objetos que el Ayuntamiento posee en aquel sagrado recinto los emplean particulares?

¿Sabe si aprovechando los momentos de dolor de las personas dolientes, se les explota, y en los contratos no se emplea la moralidad y formas estrictas de la ley?

Sabe por último S. S. si el paseo de San Martín está por las noches abandonado y á merced de los chiquillos que destruyen los bancos.

Termina diciendo, que si no era más explícito es porque su profesión se lo impedia.

El señor García Piorno y otros concejales interesaron del señor Caldevilla, diere más explicaciones de las denuncias, pues de lo contrario debió únicamente formularlas á la alcaldía. La presidencia estima justificadas las denuncias, las cuales ya las conocía por mediación del señor Caldevilla. El señor Prada dice que por humanidad debía la empresa de Consumos

ó el Ayuntamiento construir casetas para los empleados del resguardo, á fin de preservarles de la intemperie.

El señor Alonso solicita la colocación de una luz en la rampa de la Puerta del Obispo.

El señor Alcalde se ocupa de la crítica situación en que se encuentra la familia de un reservista zamorano, que si no está en el campo de batalla está en el Hospital, atendiendo á su curación.

Los señores Piorno y Rueda opinan que el Ayuntamiento debía preferentemente socorrer á las familias de los reservistas que vayan á operaciones y sean naturales de la capital y proponen que á los mismos se les conceda un socorro de 50 céntimos diarios.

El señor Prada propone que el Ayuntamiento iniciase una suscripción, recabando el óbolo del vecindario.

La Corporación acuerda conceder el socorro de 50 céntimos, y si existe entre los empleados del Ayuntamiento algún reservista, conservarle la plaza con abono del sueldo á la familia.

El señor Calonge, solicita á la presidencia active la instalación de la Asociación de la Caridad, á fin de que disminuya la mendicidad.

La presidencia participa á la Corporación, haber hallado nuevo terreno donde construir la casa del guarda del paseo Avenida de Bequejo, en sitio más visible y espacioso.

El señor García Piorno felicita á la presidencia por el hallazgo; y se le autoriza para tratar con el contratista el emplazamiento de referida casa.

Asuntos de oficio.

Se le concede un mes de licencia al concejal don José Medina y 25 días al oficial de Secretaría don Domiciano Salvador.

Se aprueban varias relaciones de obras por administración y la distribución de fondos para el mes próximo.

Orden del día.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo sacar á subasta por término de 16 meses la cobranza del arbitrio de puestos públicos y que interin aquella se celebre la recaudación se haga por los agentes municipales y serenos.

El señor Vicente Medina, pidió que á los encargados de la recaudación se les vigilase de cerca.

El señor Pichel se mostró opuesto á que los agentes hicieran la cobranza ni que cobrasen mayor retribución interin haya personas sin ocupación y faltos de recursos.

Se tomó en consideración una proposición pidiendo la investigación de impuestos y arbitrios municipales.

Se aprobó un dictamen de cuentas y se adjudicó definitivamente á don Gregorio Méndez la construcción de la casa para el guarda del paseo Avenida de Bequejo.

Se autorizó á don Juan Mora para acometer al alcantarillado de la calle de la Rúa.

Previo informe se aprobó el acta de deslinde de un solar en la calle Cantabrana; que resultó ser de don Tomás Domínguez Guerra y del Ayuntamiento.

Por mayoría de votos se acordó la ampliación del cementerio civil y que informen las comisiones de Hacienda y Obras.

También pasó á referidas comisiones el proyecto de construcción de varios kioscos de necesidad.

Por último, se acordó imprimir la Memoria y proyecto para la contratación de un empréstito municipal á fin de que sea estudiado con detenimiento por los concejales en sus domicilios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la presidencia suspendió el acto.

POR LOS RESERVISTAS

El ministro de Hacienda ha dado nuevo testimonio de su propósito de que las plazas que sirvan los reservistas empleados de Hacienda queden vinculadas en ellos al ser llamados á filas.

Con tal objeto ha dictado una real orden, aclaratoria de la anterior, que dice así:

«Como aclaración á la real orden de 19 del actual, reservando á los empleados dependientes de este ministerio que se incorporen de nuevo á las filas del Ejército las plazas que se hallen desempeñando al tiempo de su llamamiento;

«Su majestad el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que sólo en el caso de que imprescindibles necesidades del servicio lo exijan, se provean las vacantes producidas con tal motivo;

consignando al efectuar la provisión, bien sea de destinos de planta, de subalternos, temporeros u obreros jornaleros de los establecimientos fabriles ó mineros de este departamento, el carácter interino del nombramiento, el nombre del empleado reservista que desempeñaba la plaza y que el nombrado en su reemplazo cesará tan pronto como se presente el que la estuviera sirviendo en el acto de su incorporación al Ejército.

La división regional para las funciones de vigilancia será la siguiente: Cabeza de la región y provincias que comprende. Coruña: Las de Galicia y Asturias. Bilbao: Las Vascongadas, Navarra, Santander y Burgos. Zaragoza: Las de Aragón, Soria y Logroño. Barcelona: Las de Cataluña y Balears.

Valencia: Valencia, Castellón, Albacete, Murcia y Alicante. Málaga: Málaga, Granada y Almería. Córdoba: Córdoba, Ciudad Real y Jaén. Sevilla: Sevilla, Badajoz, Huelva y Cádiz. Tenerife: Canarias. Valladolid: Palencia, León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Segovia. Madrid: Madrid, Ávila, Cáceres, Guadalajara, Cuenca y Toledo.

«Conformándose con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente: Se concede franquicia postal á la correspondencia que expidan las fuerzas en operaciones en Melilla. Dado en Santiago de Veinticuatro de Julio de mil novecientos nueve.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Juan de la Cierva y Peñafiel. La división reforzada. Mañana salen para Leganés, con dirección á Málaga, los regimientos del Rey y de León. Tomarán el tren en Getafe. Al siguiente día se enviarán elementos auxiliares, y el 29, probablemente, los regimientos de Wad-Ras y Saboya. De caballería va el regimiento de María Cristina, y de artillería, el segundo montado.

Quijano y el auxiliar señor Toscano con el encargo de constituir el Ayuntamiento. Cumplida la misión los funcionarios regresaron ayer á esta capital y de ello se dió cuenta al ministro señor La Cierva. En la estación de Zamora tomaron ayer el tren 20 reservistas que iban á incorporarse al regimiento del Rey. Los señores Pastor y Cid (don José) que se encontraban en los andenes, pagaron el gasto que varios defensores de la Patria casados y con hijos habían hecho en la cantina, y distribuyeron cigarrillos entre los restantes. Hasta Medina del Campo el número de reservistas llegó á 80; y á la llegada del tren una persona caritativa obsequió á cada soldado con una cajetilla de 45 céntimos.

reció, haciendo que se propagasen las llamas. No han ocurrido desgracias personales. Anoche salieron para Vigo, don Federico Cantero Seirullo, su esposa é hijos los señores de Sanjurjo. Los deseamos feliz viaje. Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora. Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al alcalde y concejal del Ayuntamiento de Villarrín de Campos, don Paulino Flores y don Ignacio Ferreras.

MORIR POR LA PATRIA

¡Que muerte más hermosa! Morir defendiendo la honra nacional; sucumbir en la brecha antes que rendirse; la más gloriosa de las muertes. Pues bien: he aquí el tema del soldado español; he aquí explicada la muerte de Ceballos, Rojo, Guiloche, Salcedo y demás que con ellos compartieron las rudas fatigas de la lucha; el heroísmo sin límites, el heroísmo espartano, peculiar tan solo del león español.

Si, ante el impetuoso ataque de nuestros soldados, ante su denudo y arrojo extraordinarios, enmudezcan todos los ejércitos; pues solo á empuje sobrehumano, pueden atribuirse las gloriosas epopeyas de la Reconquista y la Independencia. Lástima: ha conquistado la infantería española en todas las épocas; dígalos, sí, la rendición de Breda, inmortalizada por Velázquez en su famoso cuadro de «Las Lanzas»; dígalos también la derrota de Rocroy, de la que ha dicho un ilustre militar

«No es que yo la demande que siempre el triunfo decida; en Rocroy la vi vendida y me pareció más grande! El nombre de citados jefes, oficiales y soldados, irá eternamente unido por lazo de valientes al lado de los muchos héroes de que abunda la Historia Patria; sus hechos constituirán en ésta, una nueva página de gloria y nuestra bandera, nuestro sacrosanto emblema patrio, una vez más, como ha dicho un laureado poeta,

manchada con el polvo de las tumbas tendida con la sangre de los muertos. Consuelo para sus familias debe ser, que hayan muerto cumpliendo con sus deberes militares. ¡Llor y gloria, pues, á los muertos en el campo de batalla, que tan alta han sabido mantener nuestra honra nacional.

Juvenal de Vega. Fuentes de Ropel 22 Julio 1909.

Las fiestas de Santiago.

Dicen de Santiago de Compostela que el Rey, después de asistir al Te Deum, inauguró la Exposición. Anoche se celebró un banquete en el palacio Arzobispal, al que asistieron el Rey, el jefe del Gobierno, el Cardenal Herrera y los demás Prelados y autoridades. De sobremesa se habló de los sucesos de Melilla.

El Rey elogió la bravura de las tropas, y el señor Maury dijo que la victoria ha sido muy brillante, aunque en terrible batalla, pues hubo muy sensibles pérdidas.

A las ocho y media el Ayuntamiento, precedido de tambor y de la banda municipal y acompañado de comisiones civiles y militares, se dirigió al palacio arzobispal donde se le unió el Rey y su acompañamiento, dirigiéndose á la Catedral.

Allí se formó la procesión, después de la misa, y el Rey hizo la tradicional ofrenda al Apóstol, siendo aclamado.

Después de la fiesta en la Catedral se celebró el banquete con que obsequiaban al Rey los caballeros santiguistas, y al que concurrieron distinguidas personalidades.

Después del Rey, el señor Maury y la comitiva regresaron á Coruña en automóvil.

La verbena celebrada en la Exposición resultó brillantísima. Los rigodones no honran los bailarones distinguidos señoritas. El señor Maury se exoneró de asistir.

UN REGLAMENTO

La inspección de Correos.

Publica hoy la Gaceta el reglamento para la inspección de los servicios de Correos. Se dispone que sea desempeñada por los siguientes organismos: Inspección general. Inspecciones regionales. Inspección de ambulantes.

La Inspección general estará constituida por un inspector jefe y cuatro subinspectores generales. Para los trabajos burocráticos y para auxiliar en sus funciones á la Inspección existirá una oficina central regida por un jefe de Negociado á las órdenes inmediatas del inspector jefe.

Para los efectos de la inspección regional, se considerará dividido el territorio de la Nación en once zonas. En cada zona habrá un inspector regional, cargo que podrá recaer en el administrador principal de la provincia que sirve de cabeza á la región y uno ó más subinspectores á sus órdenes.



La Catedral de Santiago.

LOS SUCESOS DE MELILLA

Telegrama oficial urgentísimo.

«Melilla 26.—Gobernador militar á ministro Guerra: Por continuo movimiento he dejado de comunicar detalles de las tres fases en que puede dividirse combate día 23.

En la primera, la columna coronel Cabrera sale á media noche del Hipódromo con seis compañías y sección montaña para auxiliar Sidi Musa y caseta núm. 2, presumiéndose ataque; llega madrugada á Sidi Musa, arremete contra atacantes y los rechaza, cayendo muerto con gloria frente tropas, así como Fernando Cuevas, de África y dos oficiales regimiento Melilla y 13 heridos tropa.

Segunda fase. Al salir del Hipódromo coronel Cabrera envió en apoyo de éste á teniente coronel Aizpuru con brigada disciplinada, dos compañías África y sección montaña para ponerse en contacto al amanecer con coronel Cabrera, caso hallarse en inmediaciones.

Roto fuego con numerosos grupos en las proximidades de los límites y formalizándose acción, envió general Real con dos compañías Estrella y batería montada, para que reforzara y se informara de las ocurrencias mientras yo esperaba en el muelle desembarco de Figueras y Barbastro. Informado de que fuego se sostenía tenazmente, tan pronto desembarcó Figueras me fui con dos compañías y su teniente coronel al lugar de la acción, tomando el mando á las nueve de la mañana. Desplegó una compañía de Figueras, que dirigió teniente coronel y poco más hubo que hacer, pues las disposiciones adoptadas por general Real no podían ser más acertadas.

Tercera fase. No conviniendo avanzar más, pues se habían dominado las primeras estribaciones Gurugú y pasar á las siguientes hubiera obligado á ocupar frente excesivo, me sostuve posiciones conquistadas durante todo el día, replegándose fuerzas antes del oscurecer á posición de lavadero, en las inmediaciones de Posada Cabo Moreno.

El repliegue se hizo con verdadera precisión, esalonando las fuerzas para contener al enemigo caso intentara ataque; fuego artillería bien dirigido hasta á contenerle, y sólo en la extrema izquierda, á favor de unas chumbras, accedió á compañía de Figueras, la cual, en reacción ofensiva, hizo huir al grupo numeroso, haciéndole 14 muertos como se vió en reconocimiento verificado al día siguiente.

Allí encontré muerte gloriosa Ibañez Marín, al frente de sus cazadores, que quiso en la primera jornada que con ellos tomaba parte ocupar el sitio de mayor peligro.

Las bajas en las tres fases son las telegrafadas á V. E., aproximándose á 300 entre muertos y heridos, habiendo todas las tropas cumplido bien con su deber. Las del enemigo han debido ser considerables, haciendo rebasar los muertos de 100, las noticias que del campo se reciben.—Es copia»

El contrabando de armas.—Las enseñanzas de un examen de las armas recogidas.—Las municiones.—¿Por mar ó por tierra?—El uso de las alzas.—¿Quién los instruye?

Melilla 25.—A todos, incluso al propio Marín, causa extraña, un fenómeno digno de ser consignado, que se ha observado en el campo moro.

Es evidente que los moros han recibido importantes provisiones de armamento y de cartuchería, porque han quedado un número enorme de cartuchos, á gran distancia, cosa que ellos no hacen jamás porque su pobreza no se lo consiente; así pues, antes sólo tiraban cuando sabían que habían de hacer blanco.

No pocos de los mausers y remingtons cogidos en el campo junto á los

morteros, ó abandonados por los heridos, son nuevos, con las culatas flamantes y las correas aún con la grasa de fábrica, y el pelo en su dorso, lo que evidencia que son nuevos.

Por lo que se refiere á los cartuchos recogidos, éstos son casi todos nuevos y llevan en su mayoría la manta que les da carácter de recién extraídos de los paquetes. Y como los moros los llevan siempre á granel en sus carteras y por el roce pierden la grasa, se deduce que han sido desembalados y distribuidos hace poco tiempo.

Un detalle muy significativo es el haber recogido algunos fusiles de los usados por los moros con las alzas levantadas para tirar á distancia de 600 metros.

Los moros antes no usaron nunca el alza, y tiraban siempre sólo con la mira, por lo cual sus tiros á larga distancia solían quedar cortos y bajos.

El hallazgo de fusiles nuevos, el consumo enorme de cartuchos que han hecho los moros en los pasados ataques, y ese detalle del alza confirma los recelos que el general Marina abriga acerca de grandes contrabandos de armas, preparados desde hace tiempo y denunciados por los confidentes, por noticias que en los zocos circulaban.

Y estos contrabandos no han podido ser hechos por mar, porque los cruceros y cañoneros vigilan sin cesar, y se teme que hayan sido realizados por tierra, burlando la vigilancia de nuestros vecinos los franceses, quienes de ser así, deberían ser advertidos para que redoblasen su vigilancia por el Kiss.

No sólo el uso de las alzas, sino la forma en que combatían anteaer son también cosas que conviene no perder de vista, por indicar que entre ellos hay alguien que no ignora el uso del alza, el cálculo de distancias y el empleo de los modernos procedimientos de combate.

Los moros sólo atacaron en masa por la noche, ó al amanecer al amparo de la neblina.

De él, cuando nuestros soldados llevan la ventaja de conocer bien el arma, del cañón y de la disciplina, se presentan desplegados en guerrilla, y usan una táctica de la que están estabn ignorantes.

No ha dejado de llamar mucho la atención ver moros que no son rifeños, que ven vestidos como los del Raisuli, con chilaba montañesa de pelo de cabra y botas verdes, rodeándose la cabeza, á modo de turbante, con la funda de bayeta del fusil.

Para los conocedores de Marruecos tienen importancia todos los detalles mencionados, pues cada tribu tiene sus vestidos turbantes, gorros y morrales característicos y los que pelean parecen hasta uniformados.

Por otra parte, los soldados suelen traer del campo morrales que no son rifeños, y que proceden de las kábilas tangerinas, confirmando las bolsas de municiones características de aquellas kábilas.

Otro dato de que los rifeños reciben refuerzos de muchas kábilas del interior, es el haber encontrado algunos negros entre los muertos.

Santander 26. Un soldado del regimiento de León, Juan Caballero, que se encontraba en Zamora con licencia por enfermo, acaba de presentarse, diciendo que quiere ir á Melilla con sus compañeros de armas.

Los jefes del regimiento de Valencia le han presentado, como ejemplo á sus soldados.

Caballero será reconocido hoy, y si se halla suficientemente mejorado, se accederá á su petición y se le expedirá el pasaporte para que vaya á unirse á su regimiento.

La franquicia postal. La Gaceta publica el siguiente Real decreto:

El día en la Audiencia.

El día 9 de noviembre último el procesado Crescenciano Nieto, guarda del campo, de Andavías, sorprendió á Gregorio Castañón con varias caballerías de su propiedad en una finca sembrada, y como prueba del hecho le cogió la gorra.

Enterado de ello su hermano José, se entrevistó con el guarda, y de las palabras se fueron á las manos dándose mutuamente garrotazos.

José resultó con la fractura del hueso izquierdo y el guarda tuvo que guardar cama durante cinco días á consecuencia de una pedrada que le dió su contrario.

En los escritos de conclusiones el señor Fiscal pedía para el procesado la imposición de dos meses y un día de arresto mayor y 100 pesetas de indemnización, y el abogado defensor, don Tomás Morán, solicitaba que se apreciara la atenuante de legítima defensa.

Celebrado el juicio, el señor Fiscal retiró la acusación que mantenía contra Crescenciano.

Señalamiento para mañana. Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de un pleito contencioso administrativo, incoado por don Victoriano Gómez Pastor, vecino de Gallegos del Pan.

NOTICIAS GENERALES

Por olvido al confeccionar el número, omitimos ayer el nombre de los señores Prieto é hijos (strastería), Plaza de Segasta; donde se reciben también donativos para la suscripción iniciada por HERALDO DE ZAMORA en favor de las familias de los reservistas de esta provincia, incorporados á filas, ó que sean llamados durante la campaña de Melilla.

Se encuentra en Zamora el senador por esta provincia don José María Semprún.

Para su informe ha sido enviado á la Comisión provincial el recurso interpuesto por el vecino de Cabillos, Diego Sánchez, contra su convecino Matías García, que edificó en terrenos comunales.

El consejo de administración de Ferrocarriles de la línea Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste de España, acordó conservar los destinos de los empleados y obreros llamados á filas, abonando los sueldos y jornales que disfrutaban á sus familias, mientras ellos están en los Cuernos.

Para las once y media de mañana han sido convocados los tenientes de alcalde, con el fin de distribuir los servicios por distritos.

Han desaparecido de la casa paterna desde el día de ayer tres niños de corta edad de un coincidiendo industrial de esta capital.

Hasta la fecha no han sido hallados y según manifestaciones de sus padres la causa ha sido por que querían que les compraran calzado de verano para los tres en la casa de Germán González Rúa 5.

Lea detenidamente el anuncio en cuarta plana A CALZARSE.

Ha sido enviado á la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de San Román del Valle, Dionisio Díaz de Egera, contra el acuerdo del Ayuntamiento, obligándole á derribar unas tapias.

Varios concejales de Peleagonzalo han presentado en este gobierno civil recurso de queja contra el secretario de aquel Ayuntamiento, que mangonea todos los asuntos, imponiendo siempre su criterio y voluntad.

Hoy será enviado al ministro de la Gobernación el expediente de constitución del Ayuntamiento de Almeida.

Según noticias, el ministro de la Gobernación ha levantado la suspensión del alcalde de Manganeses de la Polvorosa, don Santos Martínez, decretada por el señor gobernador civil.

Delegado por el señor ministro de la Gobernación el domingo anterior estuvo en el pueblo de Bóveda de Toro el primer oficial de la secretaría de este gobierno civil, don Cándido Pasosa

GRAN FOTOGRAFIA

DE A. LEONÉ HIJO Santa Clara, 61, Zamora.

Se halla abierta al público esta nueva galería, montada con todos los adelantos modernos.

Ampliaciones, reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. PRECIOS ECONÓMICOS.

También se admiten encargos para trabajos fuera del taller. Precios sin competencia.

En la tarde del 24 del actual se declaró un incendio sin importancia en la casa número 36 de la calle de Vallejo de Peñausende habitada por Magín Perdigón y Francisca Tejedor.

Las llamas causaron desperfectos en la techumbre del edificio, siendo insignificante las pérdidas.

Estación meteorológica. DEL INSTITUTO DE ZAMORA

Observaciones efectuadas á las tres de la tarde de ayer. Máxima del sol. 39.5. Nubres. 30.8.

Sombra. 30.8. Se halla de la mañana de hoy. Barómetro. 709.2. Mínima. 12.6. S. 0.

Viento. ventolina. Dirección. S. Estado del cielo. despejado.

El concejal de Villaveza del Agua, don Enrique Nuñez Prieto y tres más, solicitan del señor gobernador civil el nombramiento de un delegado que presida la constitución del Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación ha solicitado de este gobierno civil, relación de los recursos presentados contra las elecciones de 1905 y 1909.

Ha sido nombrado alcalde de Peleagonzalo, don Segundo Huerga; y de Bóveda de Toro, don Sixto Rodríguez.

A las cinco y media de mañana, practicaron ejercicios de tiro la 3.ª y 4.ª compañía del regimiento Toledo.

Los verdaderos cafés del MOLINO DEL CAFÉ son sin rival los mejores cafés que se venden, por la bondad de sus propiedades y estar completamente exentos de impurezas.

Despacho, Santa Clara, 8. Teléfono 60. EL MOLINO DE CAFÉ ZAMORA

En el pueblo de Carpio (Medina del Campo) ha habido un horroroso incendio, en que resultaron quemadas diez y siete casas.

Cuando el incendio se produjo era insignificante; pero el viento le favoreció.

Como ayer. La Cruz Roja. El general Polavieja, presidente de la Cruz Roja, ha manifestado que muy en breve marcharán á Melilla, con el fin de prestar sus auxilios, los individuos que componen la Cruz Roja de Madrid.

Los individuos que componen tan benéfica institución, muéstranse muy animosos, y tienen grandes deseos de acudir con sus socorros á los campos de batalla.

Barcos en Málaga. Ayer entraron en el puerto de Málaga, los buques Alfonso XIII y León XIII. El primero de estos

LIQUIDACIÓN del Comercio de Modas instalado en la Plaza de Zorrilla, número 5. Se liquidan todos los artículos existentes en dicho establecimiento, por dedicarse su dueña á la confección de sombreros de señora y niños, exclusivamente. Plaza de Zorrilla, 5.

Hoy ha salido para Puenteviego nuestro estimado amigo don Bernardo Ballesteros y su distinguida esposa. Le deseamos feliz viaje.

El gobernador civil interino señor Mora Florin, abonó ayer de su bolsillo particular, el viaje de un reservista que se encontraba en Zamora en busca de trabajo, sorprendiéndole en esta ciudad la orden de incorporación.

En la imprenta donde se edita este periódico se necesitan cajistas.

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación: «Madrid 26; 18.—Encarezco á usted que con toda vigilancia y actividad oblige á incorporarse á filas los llamados é interés de la Guardia civil que con las listas de llamamiento cooperen á la incorporación.»

TOMAS SAMANIEGO Médico-Oculista. Consulta diaria de once á doce. Gratis á los pobres, lunes y jueves de diez y media á doce. Calle de la Estación Zamora.

Se encuentra en esta capital el alcalde de Benavente, D. Augusto Alonso Salvador. Sea bien venido.

Por la fiscalía de esta Audiencia ha sido devuelta despachada de instrucción conforme con el acto de conclusión del sumario, el instruido en Alcañices por fratricidio, contra Avellino Domínguez Barrio.

Registro Civil. MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos.

Maria de los Dolores Navarro Santos. Pastor Ruiz Nuñez. Félix Vaquero Heras. Jesús Pérez Fernández.

Se organiza otra novillada para el día 15 de Agosto, donde Pedro Villa Hablaco, matará cuatro uteros y el Malagueño dos erales.

Le ha sido concedido el retiro con siete pesetas cincuenta céntimos mensuales, al cabo de carabineros Francisco Villar.

Conferencias telegráficas

barcos, viene de Melilla, á donde ha transportado tropas españolas.

Felicitación.

Reunido ayer en sesión el Ayuntamiento de Málaga, acordó por unanimidad felicitar por su campaña al frente de nuestras tropas en Melilla, al bizarro general Marina, así como á sus subordinados, que tan heroicamente han luchado.

Burguete á Melilla.

Anoche salió para Melilla, con el fin de incorporarse al batallón de Figueras, sustituyendo al heroico coronel Ibañez Marín, el culto y distinguido teniente coronel don Ricardo Burguete.

En la estación había muchas personas, predominando el elemento militar, entre el cual se encontraban el general Polavieja y el conde de la Roca.

Burguete fué despedido por todos efusivamente; al arrancar el tren, el bizarro militar y estimado periodista, fué vitoreado, contestando desde la ventanilla del coche con un ¡Viva España! que la multitud acogió con salvos de aplausos.

Periódico denunciado.

La Correspondencia de España de ayer ha sido denunciada, por orden del Gobierno.

La policía efectuó la recogida de los números.

Consejo de ministros.

Hoy celebran Consejo los ministros residentes en la Corte. En él se tomarán acuerdos relacionados con la situación actual, adoptándose medidas para asegurar la tranquilidad pública.

El público clama.

El pueblo de Zaragoza se lamenta de la carencia de noticias de la guerra. Muchas personas acuden á las redacciones de los periódicos con avidez para enterarse del estado de Melilla. Pero en las oficinas de los diarios no pueden facilitarse por carecer de ellas.

Reina gran expectación.

Banquete.

Los jefes y oficiales del regimiento de Garelano, de guarnición en Bilbao, se reunieron ayer en fraternal banquete con que despidieron al capitán don Eduardo Blanco, que va destinado á Melilla.

Después del banquete hubo brindis, haciéndose votos por la victoria de España, y por la vuelta triunfante de nuestro Ejército y del señor Blanco.

Acuerdos.

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento de Tortosa, tomarán acuerdos relacionados con los sucesos de Marruecos.

Lo que dice la prensa de Francia.

Le Temps, en el artículo de fondo que ayer publica, refiriéndose á la acción de España en Marruecos, dice: que cree que España logrará restablecer la paz y la tranquilidad en la región del Gueyaya, con que solo opere la policía española, cuyos derechos son indiscutibles, cumpliendo así su misión regeneradora en colaboración con Francia.

No se sabe nada.

Ignórase si en Barcelona y en Sabadell, ha renacido la tranquilidad, no se han recibido más noticias que las que ayer telegrafié. Atendiendo-me de comunicar las noticias que por Madrid circulan.

Según un anuncio que han puesto en la Central de telégrafos, la carencia de noticias se debe á estar interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas con esas poblaciones.

Damas á Melilla.

La excelentísima señora marquesa de Polavieja, en compañía de otras distinguidas damas, saldrán para Melilla con objeto de curar á los heridos en campaña.

Sábase que seguirán la misma iniciativa otras damas.

Socorro á los reservistas.

El Ayuntamiento de Liria (Valencia), acordó en sesión de ayer socorrer con seis reales diarios á las esposas de los reservistas, y con 75 céntimos á las familias de los reservistas solteros.

Los maestros valencianos.

Comunican de la ciudad del Turia que unos cincuenta maestros valencianos tomaron el acuerdo, al fi-

nalizar las conferencias pedagógicas, de iniciar grandiosa manifestación, á la que asistirán los niños de las escuelas y bandas de música, cantando himnos patrióticos y postulando por casas y calles para las familias de los reservistas que se hallan en la guerra hispano-marroquí.

Se comprarán también vendas, que serán enviadas á la Cruz Roja. Los profesores iniciadores del acto felicitaron al general Marina.

Un concierto.

La banda municipal de esta Corte dió anoche un concierto en el salón de la Exposición, acto que resultó brillantísimo.

Los productos de la fiesta se destinarán á socorrer á las familias de los reservistas de esta Corte.

Aplitud patriótica.

En Alicante, las autoridades han acordado salir á recibir á los heridos que envían de Melilla, los cuales llegarán de un momento á otro á aquel puerto.

El alcalde ha recibido numerosos y patrióticos ofrecimientos de dinero y tabacos para los heridos.

La Asociación de la Prensa anunció ayer enviar dinero; el Círculo Mercantil dará 100 huevos diariamente, y los médicos se han ofrecido para curar y asistir á los enfermos.

En el hospital serán los heridos cuidados por distinguidas damas, y la Cruz Roja dispone de material para el traslado de los mismos desde el muelle al hospital.

Explosión.

Según telegramas recibidos de Clermón Ferrand, ayer ocurrió terrible explosión de gas grisú en las minas Singles.

Sábase que son muchos los obreros que han quedado sepultados entre los escombros.

Hasta ahora van extraídos doce cadáveres y se sabe que son muchos los heridos.

Por el alma de don Carlos.

Ayer se celebraron en Tarrago na solemnes funerales por el eterno descanso del alma del pretendiente don Carlos de Borbón.

Asistieron buen número de carlistas.

La infanta doña Isabel.

Ayer llegó á Avilés S. A. R. la infanta Isabel, con su séquito.

A la egregia dama se le dispuso entusiasta recibimiento.

Las músicas interpretaron la marcha Real y el vecindario ovacionó á la ilustra dama.

Después visitó el Ayuntamiento, y almorzó con los marqueses de Ferrara.

Más tarde estuvo en el templo de Santo Tomás.

Gallito en Madrid.

Ha llegado á esta Corte mejorado de la grave cogida que sufrió toreando en Valencia, el diestro cordobés, Rafael Gómez, «Gallito.»

El presidente del Congreso.

Se encuentra en Pamplona el presidente del Congreso don Eduardo Dato, habiendo visitado el Ayuntamiento y Diputación provincial.

Esta le obsequiará con un banquete. El señor Dato, dados los tristísimos sucesos desarrollados en Melilla, rehusó la excursión con que los conservadores trataban de obsequiarle á Roncesvalles de Barta.

El señor Dato rehuye hablar de política, contestando siempre con evasivas.

De Barcelona.

Según declaraciones del ministro de Estado, en Barcelona se ha declarado la huelga general, y no se publican los periódicos.

Fallecimiento.

En Santa Cruz de Tenerife ha fallecido el comandante de Marina, señor Martínez de la Torre, persona que se había granjeado las simpatías de sus jefes y subordinados.

Su muerte ha sido muy sentida.

Hundimiento.

De Alejandría se reciben noticias diciendo que mientras el padre Albasain daba una conferencia en el Valle de San Bartolomé, se hundió el piso, donde había centenares de personas, que cayeron envueltas entre los escombros.

Organizados los trabajos de salvamento, se extrajeron de los es-

combros 900 personas, alguna de ellas en grave estado.

Otras resultaron con contusiones de importancia.

(4 tarde.)

Telegramas oficiales.

En el ministerio de la Guerra se han recibido despachos oficiales de Melilla, que el general Marina, jefe de operaciones manda al general Linares.

En los despachos se dice lo siguiente:

Anoche hubo algún que otro tiroteo en las avanzadas de las posiciones españolas.

Las tropas que constituyen las avanzadas tuvieron un sargento y un soldado heridos.

También comunica que al regresar un convoy de la segunda caseta del ferrocarril minero, fué hostilizado al descargar los efectos que transportaba.

En la escaramuza tuvieron las tropas españolas un muerto y cinco heridos de tropa.

También resultaron dos caballos heridos.

Más tarde, los moros tirotearon las posiciones de Sidi Musa, haciéndonos dos heridos.

Estas son las noticias que se han recibido del teatro de la guerra, y que han sido facilitadas en el ministerio de la Gobernación.

Llegada de Maura.

A las diez y media de esta mañana llegó en automóvil el presidente del Gobierno, don Antonio Maura.

En Venta de Baños se separó de Su Majestad el Rey, marchando á Madrid en automóvil con el Director general de Obras públicas, don Abilio Calderón.

Viaje del Rey.

Don Alfonso XIII se despidió en Venta de Baños de su primer ministro, continuando el viaje á San Sebastián á donde ha llegado esta tarde.

Conferencia.

Seguidamente de llegar á Madrid el jefe del Gobierno señor Maura, conferenció extensamente con los ministros de la Guerra y Gobernación señores Linares y La Cierva. Desconócese sobre que versó la conferencia, pues los consejeros guardan absoluta reserva.

La Cierva indulgente.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha manifestado hoy que se ocupa en buscar una fórmula que disminuya el rigorismo en la prohibición de transmitir á los periódicos las noticias relacionadas con la guerra.

Consejo de ministros.

A las tres de esta tarde se han reunido en la presidencia los consejeros de la Corona, para tratar asuntos de actualidad.

Lo que dice la Cierva.

El ministro de la Gobernación, á quien he visitado en unión de otros periodistas, dice que carece de noticias oficiales de Barcelona.

No obstante, estas manifestaciones del señor La Cierva, he tenido ocasión de ver cartas particulares llegadas hoy de la Ciudad Condal, en las que se relatan extensamente los sucesos ocurridos allí ayer.

Absténgome de comunicarlos hoy por temor á que la censura no lo consentirá y teniendo en cuenta que no se ha recibido ninguna noticia telegráfica y telefónica de Barcelona.

Sánchez Ortiz.

Libros y periódicos.

El Cuento Semanal.—Publica en su número corriente una novela corta de Luis Antón del Olmet titulada: «Porque soy un bohemio» Es una narración rebosante de delicadeza y de espíritu. Cuenta el aménisimo autor del «Libro de la vida bohemia» que tan brillante acogida ha merecido del público, algunas interesantes escenas de un amor fácil. Si se nos permite la paradoja diremos que nada es más difícil que un amor fácil. Así resulta el cuento de Antón del Olmet, ligero, frívolo, divertido en sus comienzos y triste intensamente amargo en su desenlace sentidísimo. Pero su autor no nos dice porque es un bohemio sino más bien por qué fué un bohemio... y dejó de serlo.

La portada y las ilustraciones llamarán poderosamente la atención por su novedad y arte.

BICICLETA

Se vende una nueva con accesorios y barata.

Para informes en la imprenta de este diario.

INTERESANTE

Médico herniólogo en Zamora.

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en Benavente los días 3 y 4 del próximo mes de Agosto, de once á una y de tres á seis en la Fonda del Comercio, y en ZAMORA los días 5 y 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras, ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, calle del Oisne, núm. 21, Hotel, á donde se ha trasladado por mejora de local.

LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de Encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

(Stomallx)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide.

SE ARRIENDAN

los pastos de la dehesa de «La Tabla». Para tratar, con don Angel Mazo, en Villalpando, ó con don Marcelino Trabado, en Villafafila.

Francés en 60 lecciones.

por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas.

Reposo de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Preparación para carreras especiales, Correos, Telégrafos, etc.

Informará don T. CARBAJAL, Castelar, 31, ó Santiago, 8.

RELOJERIA

DE Justo Prieto é Hijo

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y de pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica.

SAN ANDRES, 40

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE) Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.—De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

VENTA

A voluntad de su dueño se venden las casas número 77 de la calle de Balborráz y la señalada con el número 11 de la calle de la Plata, con bodega, puerta accesoría y vivienda para la de Alfamaros. Informarán, Plata, número, 1.

COLEGIO MODERNO DE SANTO TOMÁS

de 1.ª enseñanza. Este centro de enseñanza montado conforme con los adelantos modernos, admite alumnos desde la edad de seis años hasta el ingreso en la segunda enseñanza.

Clases especiales para el ingreso en el Bachillerato y preparación completa de las asignaturas del Magisterio, así como también de la asignatura de música para los alumnos de ambos sexos que deseen darle validez académica en el grado superior del mismo.

Plaza de Fernández Duro, núm. 4, principal.—ZAMORA

VENTA

Se hace de la casa números 18 y 19 de la Plaza Mayor de esta capital. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Prieto y Hermanos, en la misma casa.

Imprenta de F. Calamita, Santa Clara 55.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 2 de Agosto saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora).

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente) Radio-azoadas-sulfúricas 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo). ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno y Zanucchi.

En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una ración en la ciencia médica, hasta el extremo que nombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios á los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categoricamente, afirman que curan la cancerosis.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidia; catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, oñis, reinitis, oftalmías de naturaleza escarlatosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Renova.

LABRADORES!!

NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION) Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcauces hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS De venta: En la fábrica

TIMOTEO LÓPEZ FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 35 y 39.—ZAMORA

ABONOS QUIMICOS Y ORGANICOS DE LA CONCHA AGRICOLA

HERVAS (CACERES) Los grandes resultados que se obtienen con el empleo de estos abonos en toda clase de terrenos y cultivos, es debido á que en su elaboración entra un 80 por 100 de elementos orgánicos, productos que obtiene esta Casa directamente de sus Fábricas de Paños y Curtidos.

Estos productos, además de garantizar buenas cosechas, no esquilman las tierras y si las dejan bien predisuestas para cosechas posteriores, siendo por estas razones los más recomendables de cuantos abonos compuestos pueda proveerse hoy el agricultor.

Representante con Depósito en Zamora: BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 26

